

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 22891** *RESOLUCION de 31 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Subdirector general de Programación, Acceso y Promoción de Funcionarios a don Luis Miguel Guérez Roig.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Subdirector general de Programación, Acceso y Promoción de Funcionarios a don Luis Miguel Guérez Roig -A01PG3213- funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Función Pública.

- 22892** *RESOLUCION de 31 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Subdirector general de Gestión de Funcionarios de la Administración del Estado a Don Victoriano Colodrón Gómez.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Subdirector general de Gestión de Funcionarios de la Administración del Estado a don Victoriano Colodrón Gómez -A01PG2589- funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Función Pública.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 22893** *ORDEN de 16 de octubre de 1985 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Almería por fallecimiento de don Francisco Salmerón Salmerón.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 7 de octubre de 1985, por la que el Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada participa que el día 6 de octubre de 1985 ha fallecido el Corredor Colegiado de Comercio don Francisco Salmerón Salmerón, con destino en la plaza mercantil de Almería.

Considerando que, según lo establecido en el número 2 del artículo 76 del vigente Reglamento, el derecho al ejercicio de la profesión de Corredor Colegiado de comercio caduca por fallecimiento del Corredor, hecho que, conforme a lo establecido en el artículo 78 de dicho Reglamento, será puesto en conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda por la respectiva Junta Sindical, a fin de que se declare la caducidad del nombramiento;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en el aludido artículo 78 del mencionado Reglamento y en los 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el plazo para presentar las reclamaciones procedentes contra la fianza del Corredor,

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.-Que se declare caducado el nombramiento de Corredor de Comercio de la plaza de Almería, del Colegio de Granada, hecho en su día a favor de don Francisco Salmerón Salmerón.

Segundo.-Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Corredor, por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.-Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada, para que se tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín» de la provincia y le anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I. para conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

- 22894** *ORDEN de 28 de octubre de 1985 por la que se cesa como Vocal Asesor del Gabinete del Ministro a don Dionisio Usano Crespo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado he acordado cesar a don Dionisio Usano Crespo, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A27HA985, como Vocal Asesor de mi Gabinete, Área de Consejo de Ministros, conforme determina el artículo 6 del Real Decreto número 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se regula la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, agradeciéndole los servicios prestados y a petición propia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de octubre de 1985.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 22895** *ORDEN de 29 de octubre de 1985 por la que se nombra Vocal Asesor del Gabinete del Ministro a don Sebastián Albella Amigó.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado he acordado nombrar a don Sebastián Albella Amigó, funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Estado, con número de Registro de Personal A10HA536, Vocal Asesor de mi Gabinete, Área de Consejo de Ministros, conforme determina el artículo 6 del Real Decreto número 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se regula la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, debiendo cesar en su actual destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de octubre de 1985.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 22896** *ORDEN de 29 de octubre de 1985 por la que se nombra Vocal Asesor del Gabinete del Ministro a doña Juana María Lázaro Ruiz.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del

Estado he acordado nombrar a doña Juana María Lázaro Ruiz, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A2HA1197, Vocal Asesor de mi Gabinete, Área de Consejo de Ministros, conforme determina el artículo 6 del Real Decreto número 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se regula la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, debiendo cesar en su actual destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 29 de octubre de 1985.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22897** REAL DECRETO 2065/1985, de 30 de octubre, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Juan Francisco Martínez Tirado.

En virtud de lo establecido en el artículo 5.º del Decreto 2832/1972, de 15 de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de octubre de 1985,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Juan Francisco Martínez Tirado.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**22898** REAL DECRETO 2066/1985, de 30 de octubre, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Domingo Luis Sánchez Miras.

En virtud de lo establecido en el artículo 5.º del Decreto 2832/1972, de 15 de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de octubre de 1985,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Domingo Luis Sánchez Miras.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

**22899** REAL DECRETO 2067/1985, de 30 de octubre, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Manuel Albadalejo Azofra.

En virtud de lo establecido en el artículo 5.º del Decreto 2832/1972, de 15 de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de octubre de 1985,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Manuel Albadalejo Azofra.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**22900** ORDEN de 14 de octubre de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Control e Inspección de Servicios de Telecomunicación a don Ramón Loro Sánchez-Camacho.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto nombrar Subdirector general de Control e Inspección de Servicios de Telecomunicación, dependiente de la Dirección General de Telecomunicaciones, a don Ramón Loro Sánchez-Camacho, número de Registro de Personal A16TC78.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 14 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Ricardo González Antón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**22901** ORDEN de 15 de octubre de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Personal del Organismo autónomo Administración Turística Española a don Manuel del Cerro Fernández.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento como Subdirector general de Personal del Organismo autónomo Administración Turística Española de don Manuel del Cerro Fernández, número de Registro de Personal T06PG01A180.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Ricardo González Antón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**22902** ORDEN de 15 de octubre de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Concesiones y Gestión del Espectro Radioeléctrico a don Pascual Menéndez Sánchez.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Subdirector general de Concesiones y Gestión del Espectro Radioeléctrico, dependiente de la Dirección General de Telecomunicaciones del Departamento, a don Pascual Menéndez Sánchez, número de Registro de Personal A16TC70.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Ricardo González Antón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**22903** RESOLUCION de 16 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se nombra funcionaria de carrera a doña María Teresa Borque Borque, procedente de Cartero rural.

Por Orden de 22 de julio del presente año el Enlace rural tipo B, en motocicleta de Alentisque-Velilla de los Ajos (Soria), quedó convertido en Enlace rural tipo A, en vehículo automóvil.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero y lo prevenido en el artículo 17 del vigente convenio colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telégrafos aprobado por Resolución de 5 de noviembre de 1984, en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto el nombramiento de la titular del citado servicio, doña María Teresa Borque Borque, como funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, con el haber anual de 591.188 pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal 7286635746, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.-El Director general, Félix de Sande Borrega.